

PUERTO DE VALENCIA

INFORMACIÓN BÁSICA ANTE EMERGENCIAS

PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS PESADOS

Bienvenidos al puerto. Por favor, lleve consigo este documento para saber qué hacer ante una emergencia que suceda dentro del Puerto de Valencia.

SI LA EMERGENCIA SUCEDE EN EL INTERIOR DE UNA TERMINAL

Avisé siempre de inmediato al personal de seguridad de la Terminal o Empresa sobre la situación que se está produciendo, para que ésta pueda activar su Plan de Emergencia Interior o de Autoprotección.

En caso de no poder contactar con el personal de seguridad, siga las instrucciones del apartado siguiente.

SI LA EMERGENCIA SUCEDE EN UN VIAL DE CIRCULACIÓN DEL PUERTO

Contacte de inmediato con el Centro de Control de Emergencias (C.C.E.) de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Informe de la situación de que se trata (accidente laboral o de circulación, incendio, explosión, derrame, si hay heridos, necesidad de ambulancia, etc.).

Indique el lugar exacto de la emergencia, y aporte -si Usted la conoce- el resto de la información que le solicitará el C.C.E. (1)

Mantenga la calma para comunicar el incidente o accidente. Esto facilitará una actuación más rápida y eficiente. Muchas gracias.....

(1): ¿Cuándo ha sucedido?; ¿Cuántas personas están en peligro?; ¿Es un contenedor? ¿Sabe su número?; ¿Es una mercancía peligrosa? ¿Sabe su clase o número ONU?; ¿Qué se necesita exactamente: ambulancia, bomberos?; Datos de contacto del informante; etc.

VEHÍCULOS CON MERCANCIAS PELIGROSAS

RECUERDE QUE SI USTED VA A ENTRAR AL PUERTO O SALIR DEL PUERTO TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS:

- Asegúrese de portar el documento de autorización para la mercancía peligrosa emitido por la Autoridad Portuaria, y siga las instrucciones de seguridad que figuran en él.
- Entre y/o salga del puerto a través del Acceso Sur.
- Circule por los viales del puerto ininterrumpidamente, sin efectuar paradas ni estacionamientos entre el Acceso Sur y la Terminal, o viceversa.
- Si tiene dificultades de acceso a alguna Terminal o Empresa, informe de ello al Consignatario de la mercancía, a la Policía Portuaria, o al C.C.E.
- Bajo ningún concepto estacione o abandone el vehículo y/o la mercancía fuera del recinto de la Terminal.



○ ACCESO SUR:
Entrada y salida de vehículos de transporte de mercancías y turismos.



○ ACCESO NAZARET:
Entrada y salida de turismos.



Informe sobre la emergencia al CENTRO DE CONTROL DE EMERGENCIAS (C.C.E.)

de la Autoridad Portuaria de Valencia
Atiende las 24 horas del día, los 365 días del año.

+34 900 85 95 73

+34 96 393 95 73

E-mail: centrodecontrol@valenciaport.com

Fax: +34 96 367 86 65

INSTRUCCIONES ANTE EMERGENCIAS

En caso de que se produzca una emergencia en la que su vehículo NO se halle involucrado, siga las siguientes instrucciones básicas:

- Obedezca todas las indicaciones que le realice la Policía Portuaria o el personal de seguridad de la Terminal o de la Empresa en la que Usted se encuentre.
- Respete siempre los límites de velocidad y las señales de prohibición. Extremar la precaución.
- Facilite el paso a los vehículos de emergencia.
- No detenga nunca su vehículo en cruces de viales o dentro de rotondas.
- Estacione su vehículo en lugares apropiados, apague el motor, y manténgase junto a al vehículo mientras permanezca la situación de emergencia.
- Si es preciso evacuar el área de la emergencia, salga de la misma de inmediato, manteniendo la calma, y acuda al punto de reunión que se le haya indicado en su caso.
- Si tiene que bajar de su vehículo, lleve siempre puesto un chaleco de alta visibilidad.
- Si transporta mercancías peligrosas no se aproxime al lugar de la emergencia.

Si su vehículo es el origen de la emergencia, avise de inmediato al C.E.E. y trate, si puede, de apagar el motor y señalizar la situación.